



Universidad de Córdoba



Facultad de Veterinaria

FACULTAD DE VETERINARIA
TRABAJO DE FIN DE GRADO: DOCUMENTO 1-1

Propuesta de líneas de Trabajo Fin de Grado

(Cada departamento aportará un documento por cada línea de trabajo propuesta).

El Consejo de Departamento de Medicina y Cirugía Animal
En sesión de 30-10-2019 acuerda la propuesta de la línea de trabajo
y los profesores que se indican más abajo para la dirección de Trabajos
de fin de grado.

Grado VETERINARIA	Curso académico: 2019-2020
LINEA DE TRABAJO ANIMALES EXÓTICOS	
Breve descripción (250 palabras aproximadamente. Debe servir de orientación al alumno/a)	
<p>OBJETIVO Trabajo Fin de Grado orientado a profundizar en el conocimiento de las patologías de las especies exóticas.</p> <p>MODALIDADES El trabajo podrá tener tres vertientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Revisión: investigación bibliográfica detallada que actualice y discuta el conocimiento de un aspecto concreto de la anestesiología veterinaria (para realizar esta modalidad se requiere baja disponibilidad presencial del estudiante en el departamento). - Caso clínico: descripción minuciosa de un caso clínico o serie de casos clínicos junto con su actualización bibliográfica (para realizar esta vertiente el estudiante debe tener alta disponibilidad presencial en el departamento). - Investigación: estudio experimental de nuevos procedimientos en anestesiología veterinaria (para realizar esta modalidad se requiere máxima disponibilidad presencial en el departamento). 	

PROFESOR/ES	FIRMA	Nº ALUMNOS (MÁX 4).
Margarita Emilia Galka		2

(Incorporar las líneas que sea necesario)



FACULTAD DE VETERINARIA
TRABAJO DE FIN DE GRADO: DOCUMENTO 1-2

CRITERIOS DE ADMISIÓN

(art. 6 del Reglamento de TFG de Graduado en Veterinaria):

Será un criterio preferente (no vinculante ni excluyente):

- Ser o haber sido alumno colaborador de alguna de las siguientes asignaturas: "Patología Quirúrgica", "Anestesiología y Cuidados Intensivos", "Clínica de Animales Exóticos".
- Ser o haber sido alumno interno del Hospital Clínico Veterinario de la Universidad de Córdoba.

En Córdoba a 30 de octubre de 2019.



VºBº el director del Departamento

Fdo.: El Secretario del Departamento

ILMO/A SR/SRA DECANO/A DE LA FACULTAD DE VETERINARIA.
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA